

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD003333

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 16 de JUNIO de 2025

VISTOS: DECRETO SECC.1A.NRO. 2552, 2571, 1335, 3498 DE 2024. MEMO NRO. 753 DE FECHA 14.06.2025 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NRO. 0146/2025 DE FECHA 03.06.2025 DE JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S). PAGO MES MAYO DE 2025.

GRT.

OFPA.NRO.______/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242552 FAL	198 02/06/20	25 TRANSPORTES DF TRUCK SPA	2152209003001 TOTAL	10.587.406	10.587.406 10.587.406

La cantidad de : DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320922009

\$ 10.587.406

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAG CONDES TESORERIA - EGRESOS 2 6 JUN 2025

EG: 3236 CH:

乙く乙